



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Correo electrónico: j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022) al Despacho el **PROCESO ORDINARIO** No 11001 31 05 **016 2018 00203 00**, informando que, no es posible realizar la audiencia programada para el día miércoles veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (09:00 a. m.), Sírvase Proveer,

YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO
Secretaria

Veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se informa a las partes que debido a diligencia dentro de proceso especial de fuero sindical se hace necesario **REPROGRAMAR** la audiencia fijada en auto anterior para el día **VIERNES VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, a las **DOS Y TREINTA (02:30 p. m.)**, con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente.

Por último, se solicita a las partes, apoderados y demás intervinientes **MANTENER ACTUALIZADOS SUS DATOS DE CONTACTO**, especialmente, número de celular y correo electrónico, tal como se informó en el comunicado No. 1 del 03 de febrero de 2021, en el espacio público y oficial asignado a este juzgado en la página de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co – Juzgados del Circuito – Juzgados Laborales – Bogotá – JUZGADO 041 LABORAL DE BOGOTÁ – Avisos a la Comunidad - 2021). Esta información deberá ser enviada al correo electrónico institucional j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó por Estado
N° 57 del 21 de abril de 2022.

YENNY MARCELA SANCHEZ LOZANO
Secretaria

JG